

NOTAS

SATIRA HECHA POR MATEO ROSAS DE OQUENDO A LAS
COSAS QUE PASAN EN EL PERU, AÑO DE 1598*

Guillermo Lohmann Villena

Texto ciertamente desconcertante dentro del acervo de la Literatura peruana de las postrimerías del siglo XVI es el poema satírico de Mateo Rosas de Oquendo, que encontraría su par, dos siglos cabales más tarde, en Terralla y Landa, autor de *Lima por dentro y fuera*. En ambos la acrimonia –¿recurso retórico? ¿despecho vengativo?– se desborda hasta delinear una imagen convencional y caricaturesca que por su misma demasia induce a sospechar de su verosimilitud. El talante mordaz de la *Sátira*, su lenguaje anfibológico, su mal disimulado sesgo obsceno y su aparente sabor autobiográfico implican en verdad atributos que confieren a este romance perfiles acusados dentro de un ambiente de sensibilidad tan disímil, expresado en el petrarquismo de Garcés y de Dávalos y Figueroa, en los efluvios clásicos del mismo Garcés y de Mejía de Fernangil, en el tono remontado de poemas como *Arauco domado* de Oña, *La Cristiada* de Hojeda, y *Armas Antárticas* de Miramontes y Zuazola,

* Estudio y edición crítica por Pedro Lasarte / Madison. *Hispanic Seminary of Medieval Studies*. 1990 / cxx + 181 p.

y hasta en la discreta llaneza de los relatos historiales (Sarmiento de Gamboa, Aguilar y de Córdoba, Cabello de Balboa, Mariño de Lovera, este último retocado por el jesuita P. Bartolomé de Escobar,...).

Aunque no es parva la bibliografía en torno de Rosas de Oquendo (re-cogida en la publicación que nos ocupa, págs 149-164) y por lo demás la *Sátira* no es esta la primera vez que se da a las prensas, la verdad es que sólo ahora ha encontrado en el profesor Pedro Lasarte quien con autoridad asumiera la tarea de realizar una edición crítica y de ofrecer una transcripción depurada de la versión conservada en el códice 19.387 de la Biblioteca Nacional de Madrid (fols. 1-26), de cuya existencia se tenía noticia desde antaño¹, pero cuyo contenido fuera divulgado por el erudito español Paz y Melia sólo en 1906 y 1907 en el *Bulletin Hispanique*. El Profesor Lasarte ha tenido la fortuna de alumbrar una versión ignorada hasta ahora, existente en Filadelfia, en la Universidad de Pensilvania (cuyas características figuran descritas, así como su compulsas con el texto conocido desde antaño, en las págs. XCV-XCVIII del presente volumen), de la que se vale para establecer las oportunas variantes, tarea por lo que se deja entrever “está marcada por la ambigüedad y la contradicción” que caracterizan la obra poética de Rosas de Oquendo.

Es congruente la oportunidad para hacerse cargo de pasada del largo poema endecasílabo *La victoria naval peruntina* (no *Batalla* como se indica en la pág. XI), atribuido a Rosas de Oquendo (con toda razón, pues lo abonan estilo, argumento y circunstancias históricas) en una anotación (de mano ajena) estampada en el texto (pág. 47) de la Biblioteca de Palacio madrileña. En vía de aclaración del embrollo en que se incurre (pág. XVI, nota 15), derivado de la confusión de la signatura consignada por Vargas Ugarte² advertimos que subsisten no sólo dos, sino tres versiones de este texto: (a) Biblioteca Nacional de Madrid, Manuscritos, 3.912, fols. 1-8v; (b) el aludido de la Biblioteca de Palacio, Manuscritos, 3.560, fols. 47-61v, y (c), el que bajo el título de ‘Beltraneja’, se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en Madrid, Colección Salazar y Castro, sign. 5-2/1-1, fols. 33-49, que parece haber pasado inadvertido.

-
1. Licenciado José Maldonado y Pardo, *Mvseo o Biblioteca selecta de don Pedro Nuñez de Guzmán*, [...], *Marqués de Montealegre*, [...] *Conde de Villaumbrosa* [...] (Madrid, 1677), fol. 113.
 2. *Rosas de Oquendo y otros*. Clásicos Peruanos. V (Lima, 1955), p. XXX.

La puntual *Introducción* sitúa la *Sátira* en su ajustada perspectiva y la reseña de su secuela exegética y crítica materia de dilatada bibliografía daría pie al quejumbroso poeta para desarrugar el ceño y vanagloriarse de la acogida que se ha dispensado a su obra, ya valorada como fuente histórica, ya apreciada en su aspecto puramente literario. Al encuentro de ella ha salido una falange de comentaristas, ventaja de la que se ha beneficiado al autor de la misma por la originalidad esencial de su estilo desde luego, pero por añadidura por su vida azarosa, sus andanzas por tierras platenses, peruanas y de la Nueva España y por encima de todo, por los enigmas que aún siguen rodeando su personalidad. Parece pues llegado el momento de emprender la criba que de una vez por todas identifique los frutos de la minerva de Rosas de Oquendo, dilucidándolos de cuantos por factores puramente adventicios pasan por suyos. Nadie más calificado para ello que el profesor Lasarte, y queda emplazado para acometer la tarea.

El presente volumen, tras la obligada semblanza de Rosas de Oquendo, desmenuza la *Sátira*, abordando sucesivamente la forma discursiva y el contenido del poema, el lenguaje poético utilizado, los originales compulsados y ediciones modernas, los criterios observados en la actual, todo ello adornado de un copioso aparato de variantes, apostillas filológicas e históricas y notas aclaratorias. La transcripción del texto críticamente establecido de la *Sátira* aparece escoltado por cerca de setecientas notas y de un glosario, en el cual echamos de menos que no se hubiera aprovechado el caudal acumulado por Cisneros en su recensión a la menesterosa edición de Vargas Ugarte³.

¿Qué hay de cierto en lo que de Rosas de Oquendo ha llegado hasta nosotros... de lo que él quiso dejarnos? Dispensándole una cuota ilimitada de credibilidad, se ha intentado trazar su biografía a partir de sus obras poéticas, sin considerar hasta qué punto éstas no pasen de afectada ficción. Si de su estancia en Tucumán no escasean las pruebas documentales⁴ el resto de su vida novelesca es conjetural. ¿Estuvo en Génova, como se barrunta? El único asidero, una frase con palabras defectuosamente escritas⁵.

3. *Revista de la Universidad Católica del Perú* (Lima, 1955), XV, N° 1, pp. 153-165.

4. Carilla, "Rosas de Oquendo y el Tucumán", en *Libro jubilar de Alfonso Reyes* (México, 1956), pp. 107-139, y *Mercurio Peruano* (Lima, 1955), N° 336, pp. 182-210.

5. [2], p. 89: "Senza una macha [macchia] pur [pure] del proprio sangue".

Las incógnitas se acumulan. La primera, la mudanza del nombre en el seudónimo Juan Sánchez. El trueque nominal, si no frecuente por entonces, tampoco era un hecho insólito que podía responder a variados motivos. La lista podría encabezarla un ilustre precursor, el autor de los *Comentarios Reales*, “que por otro nombre dixo dezirse gómez suárez de Figueroa en el tiempo que estuvo e residió en el Nuevo Mundo...”⁶. Entre otros convecinos de nuestro personaje un diestro escultor conocido como Juan Bautista de Guevara, “por otro nombre” en rigor se llamaba Alvaro Bautista⁷, y cierto Gabriel Fernández reconoce en su testamento “que en este Reyno me E llamado Juan Alonso de Paredes.”⁸. En años posteriores Diego Rodríguez Matamoros manifiesta “que por otro nombre me nombran” Melchor de Aguilar Matamoros⁹ y el Director General de Temporalidades, “natural de la ciudad de Castilla la Vieja...” (sic), en su disposición de última voluntad, declara que “... por justos motibos qe. me ocurrieron al tiempo de contraer matrimonio... tube por combeniente nominarme Don Francisco Barrientos...”¹⁰. De sobra conocida es la variación que se operaba al profesor en alguna Orden religiosa: el novicio dominico Baltasar de Ovando tomó el nombre bajo el cual ha pasado a la Historia: Reginaldo de Lizárraga.

Puesto que bajo el nombre auténtico no parece que el poeta hubiese dejado rastro documental a su paso por Lima, alguna expectativa podría abrirse tras una pesquisa en pos del nombre postizo de Juan Sánchez (vv. 6 y 1552 de la *Sátira*). Tampoco por esta vía hemos tenido mejor suerte. Como resultado de una sistemática rebusca en el cerca de medio centenar de protocolos conservados en el Archivo General de la Nación con actas labradas en la capital de Virreinato a lo largo del último decenio del siglo XVI hemos detectado cuatro sujetos llamados Juan Sánchez, más otros ocho que adosaban

-
6. Porras Barrenechea, *El Inca Garcilaso en Montilla* (Lima, 1955), pp. 71, 74 y 88. Escrituras de 19 y 27. VIII.1574 y 15.VI. 1579. V. También De la Torre y del Cerro, *El Inca Garcilaso de la Vega* (Madrid, 1935), p. 18. Escritura de 16 I.1592. V. en general De Solano, “Los nombres del Inca Garcilaso: definición e identidad”, en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, 1991), XLVIII, pp. 121-150.
 7. Archivo General de la Nación [en adelante: A.G.N.] Bartolomé Rodríguez de Torquemada, 1593-1595 (144), fol. 264. Escritura de 23.II.1593.
 8. A.G.N. Félix Cotán, 1592-1598 (26), fol. 277v. Escritura de 27.VI.1597.
 9. A.G.N. Francisco de Bustamante, 1632 (243), fol. 36. Escritura de 22.I.1632.
 10. A.G.N. Francisco Velázquez Lezama, 1788-1795 (1180), fol. 56. Poder para testar de 18.XII.1788.

al patronímico un segundo apellido, sin que en ninguno de los casos sea satisfactoria la coincidencia con la presunta personalidad de nuestro protagonista.

Para descartarlos en una futura investigación, he aquí el elenco: (I) Juan Sánchez, natural de Camas (Sevilla), en 26 de junio de 1595 extendió recibo de la dote aportada por su cónyuge, Juana Hernández, oriunda de Chile¹¹; (II) J.S., notario público, en 4 de abril de 1597 autentica una escritura¹²; (III) J.S., en 11 de enero de 1596 adquiere una esclava; en 12 del mes siguiente se identifica como dueño de una tahona, y en 20 de marzo confiere poder a un procurador; finalmente, en 17 de agosto de 1599 se aprestaba a partir con destino a Nazca conduciendo mercaderías para su negociación¹³, y por último (IV) el bachiller J.S., cura del pueblo de Canta, en 15 de abril de 1595 extiende poder a su sobrino Miguel Ortiz¹⁴.

He aquí los del segundo grupo: (I) J.S. Bejarano, en 5 de agosto de 1594 adquiere una casa con tienda en la calle del Mármol de Carvajal (posteriormente de los gallos Segunda del Jirón Moquegua); en 25 de diciembre de 1595 se deshace de un esclavo que trajera de Panamá en el navío "La Asunción", del cual fue maestro; en 10 de junio de 1599 suscribe poder para desposarse en Panamá, y en 21 de agosto siguiente se declara maestro del navío "San Francisco"¹⁵; (II) J.S. Caballero, en 9 de febrero de 1598, en su calidad de comerciante y de partida para Nicaragua, escritura poder¹⁶; (III) J.S. de Almaraz, subdiácono, en 17 de junio de 1597 adquiere una esclava¹⁷; (IV) J.S. de Cuenca, hallándose a punto de embarcarse con destino a Guayaquil en 10 de junio de 1597, declara haber recibido una suma de dinero¹⁸; (V) J.S.

-
11. A.G.N. Esteban Pérez, 1593-1595 (137), fol. 616v.
 12. Medina, *Biblioteca Hispano - Chilena* (Santiago, 1897), I, p. 72.
 13. A.G.N. Rodrigo Gómez de Baeza, 1596 (55), fols. 56, 57 y 384; Diego Jiménez, 1595-1598 (102), fol. 145v, y Francisco Valera, 1598-1599 (161), fol. 11.
 14. A.G.N. Rodrigo Gómez de Baeza, 1595 (54), fol. 397.
 15. A.G.N. Bartolomé Rodríguez de Torquemada, 1593-1595 (144), fol. 367; Juan Gutiérrez, 1595 (79), fol. 1851; Juan de Herrera, 1596-1597 (100), fol. 26; Juan de Solórzano, 1597-1603 (156), fol. 39, y Antonio Román de Herrera, 1599 (100), fol. 11v.
 16. A.G.N. Lope de Valencia, 1597-1599 (158), fol. 436v.
 17. A.G.N. Francisco Gonzáles de Balcázar, 1593-1598 (60), fol. 334v.
 18. A.G.N. Rodrigo Gómez de Baeza, 1597-1598 (56), fol. 559.

de Espinosa, en 2 de octubre de 1598 es favorecido por el capitán Jusepe de Ribera de la cesión de derechos sobre un ingenio de triturar mineral¹⁹; (VI) J.S. de los Ríos, en 3 de mayo de 1592 arrienda un inmueble de su propiedad frente al convento de la Concepción; en 26 de junio de 1595 presta fianza, y en 16 de setiembre del año siguiente arrienda una pulpería junto al mencionado monasterio²⁰; (VII) el presbítero J.S. de Villoslada, capellán de la capilla del Palacio virreinal, en 7 de enero de 1598 otorga poder²¹, y finalmente (VIII) J.S. Rendón se encontraba en 29 de agosto de 1592 en Santa; en 31 de diciembre de 1594 arrienda los altos de un inmueble de su propiedad sobre los portales de la plaza mayor; en 5 de abril de 1596 alquila otro inmueble suyo en la calle “de Santo Domingo abajo”; en 14 del mes siguiente, junto con su mujer, Doña Bernarda, compra una partida de ruan; en 25 de febrero de 1597 da en locación el inmueble “que solía ser horno del vidrio” y en 25 de febrero de 1599 adquiere 24 varas de paño²².

¿Hemos de creerlo cuando insinúa que enredos amorosos –ni más ni menos que a Dávalos y Figueroa (cfr. *Miscelánea Austral*, coloquios XXXIX-XLI)– le pusieron en la disyuntiva de alejarse de su patria?²³.

La última duda: ¿fue efectivamente secretario del virrey Marqués de Cañete, que ocupó el solio en Lima desde enero de 1590 hasta abril de 1596? Se le atribuye ese cargo en la referencia que le identifica, bajo el nombre mundo de Mateo de Oquendo, como autor del epicedio recogido por el canónigo Ribera Flores en la *Relación historizada de las exequias ... de Philipppo II ...* (México, 1600, pág. 154v). No estará fuera de lugar dejar constancia que en 1604 Dorantes de Carranza –a quien debemos una puntual referencia alusiva a nuestro personaje– le rebaja a simple criado.

19. A.G.N. Francisco de Morales, 1598 (115), fol. 1174.

20. A.G.N. Cristóbal de Aguilar Mendieta, 1589-1595 (1), fol. 130v; Bartolomé Rodríguez de Torquemada, 1593-1595 (144), fol. 387; Diego Jiménez, 1595-1598 (102), fol. 80, y Juan Gutiérrez, 1595 (79), fol. 100.

21. A.G.N. Cristóbal de Aguilar Mendieta, 1598-1599 (6), fol. 312.

22. A.G.N. Diego de Córdoba Maqueda, 1590-1595 (23), fol. 507; Sebastián Núñez de la Vega, 1593-1595 (120), fol. 479, y 1594 (121), fol. 372; García López, 1596-1600 (105), fol. 678; Diego Martínez, 1597 (112), fol.180; Diego Jiménez, 1595-1598 (102), fols. 180 y 220; y Juan Bello, 1592-1599 (12), fol. 611.

23. V. “Respuesta de una carta que un amigo escribió a otro”, reproducida por Alfonso Reyes, en “Rosas de Oquendo en América”, en *Capítulos de Literatura Española* (México, 1939), p. 26.

Se conoce el nombre del secretario de cartas –cuya actual equivalencia sería la de secretario particular– del gobernante; Antonio de Heredia²⁴, más no es imposible que Rosas de Oquendo, cuyo talento literario acaso no fuera encubierto, hubiese sido enrolado en la servidumbre del mandatario²⁵. De todas formas, como ni en la conocida obra de Suárez de Figueroa aparece mencionado²⁶, ni tampoco se tiene indicación sobre el paradero del juicio de residencia del marqués de Cañete, procedimiento en el que solía encartarse subsidiariamente a los criados del encausado principal, de momento sólo cabe esperar que alguna coyuntura inesperada esclarezca este extremo²⁷.

Sea de ello lo que fuere, en la eventualidad de que en una u otra posición –ya en el gabinete, ya de escalera abajo– hubiese pertenecido al ambiente allegado al virrey, nada le autorizaba para poner en solfa, en *La victoria naval*, la campaña marítima que culminó triunfalmente en las alturas de Tacámez (muy lejos de “las afueras del puerto del Callao” como se consigna en pág. IX!), ni menos a proferir las zafiedades que llueven sobre doña Teresa de Castro (“Inclita macancona (por ‘mamacona’) de Galicia”; “Sultana occidental de todo Algete”; “Miramamolina de Cañete”; “anchicara, marquesa congelada”; “Ñusta de Lemos” o “Mística cuba”) ni por último, por más que presumiera de su talla intelectual, mal podía pisar los talones de Pedro de Oña...

Una atenta lectura de la *Sátira* abre novedosas perspectivas acerca de la mentalidad de su autor: el extenso fragmento sobre el mundo al revés (vv. 111-464, y nota 49) trae a la memoria la obsesiva insistencia de Huamán Poma de Ayala sobre la inversión simbólica del mundo; las alusiones antibológicas al postigo del carbón y a la puerta de la carne (vv. 1355-1356) apuntan a dos lugares de la ciudad de Sevilla, el primero todavía testimonio arquitectónico, y no puede pasarse por alto la referencia al paseo de Amancaes (v. 836), que hasta donde se nos alcanza es la noticia más antigua sobre aquel paraje de esparcimiento de los limeños (la nota 273 señala que esas

24. C.D.I.A.O., VIII, p. 310

25. Vargas Ugarte (*Historia General del Perú* (1966), II, p. 312) menciona entre los servidores del marqués de Cañete, como caballero, a cierto Ruy de Rojas.

26. Hechos de Don García Hurtado de Mendoza... (Madrid, 1613).

27. V. despacho del virrey Velasco, de 28.IV.1601, citado por Hanke, en *Biblioteca de Autores Españoles* (cont.). CCLXXX, pp. 284-287.

estribaciones andinas se cubrían de vegetación en el verano: sí pensando en el del Hemisferio boreal, pero a ciencia cierta esa amarilidácea florece por la garúa o llovizna que se cierne durante el invierno meridional, vale decir entre mayo y setiembre).

En el v. 1253 “Si está cortada la reja”, ¿será ‘cerrada’?; en el 1385 ‘canpanilla’ acaso remite a ‘campana’, eufemismo en germanía para el cómplice que avisa la eventual llegada de terceros ajenos a la fechoría (comp.v. 1957).

En fin, dos salvedades: Gasca, en el Perú hasta enero de 1550 mal pudo sofocar la rebelión de Hernández Girón, que ensangrentó el país desde noviembre de 1553 hasta el mismo mes del año siguiente (vv. 788-789, y nota 261), y un repartimiento no implicaba posesión de tierras (nota 540).

El Profesor Lasarte, que prosigue con tan buen pulso su asedio a Rosas de Oquendo y que tan compenetrado se muestra con su obra²⁸ es el llamado a dar a luz el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid por entero (cotejado en su caso con lo que se conserva en la Universidad de Pensilvania), depurando el texto, pues aunque es de la misma mano, hay indudablemente composiciones ajenas; *La victoria naval* o *Beltraneja* habrá de ser considerada en su caso.

28. V. “La ‘Sátira’ de Mateo Rosas de Oquendo: el carnaval y la transgresión”, en *Revista de Estudios Hispánicos* (Puerto Rico, 1992), XIX, pp. 251-265.